



RÉGIMEN MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE MORAVIA

El Concejo Municipal de Moravia acuerda mediante número 1222-2022, trasladar la fecha de las sesiones ordinarias a celebrarse en las siguientes fechas según se indica en el siguiente detalle:

- Del lunes 25 de julio de 2022 al miércoles 27 de julio de 2022.
- Del lunes 1 de agosto de 2022 al miércoles 3 de agosto de 2022.
- Del lunes 15 de agosto de 2022 al miércoles 17 de agosto de 2022.

El horario de todas las sesiones continuará manteniéndose a las 19:00 horas.

Jorge Mesén Solórzano, Proveedor Institucional.—1 vez.—(IN2022652440).

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA

La Municipalidad del Cantón Central de Heredia, la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° ciento setenta y ocho dos mil veintidós, celebrada, el 25 de abril de 2022, en el Artículo IV, aprobó de forma definitiva el siguiente reajuste del precio público del Mantenimiento de cementerios, así como el costo por exhumación e inhumación en los Cementerios Municipales:

Precio por el servicio de Mantenimiento de Cementerios

Servicio	Tasa Ponderada redondeada
Mantenimiento de cementerios	ϕ3.600.00

Precio por el servicio de Exhumación e Inhumación

Servicio	Tasa Trimestral
Inhumación o exhumación	ϕ76.000.00

Para el caso de inhumaciones e inhumaciones de niños de hasta 12 años, el valor será de un 25% de la tarifa base.

Rige 30 días posterior a su publicación en el Diario Oficial.

Heredia, 31 de mayo de 2022.—Enio Vargas Arrieta, Proveedor Municipal.—1 vez.—O. C. N° 64107.—Solicitud N° 354350.—(IN2022652155).

La Municipalidad del Cantón Central de Heredia, la sesión ordinaria del Concejo Municipal N° ciento setenta y ocho, dos mil veintidós, celebrada el 25 de abril de 2022, en el artículo IV, aprobó de forma definitiva el siguiente reajuste de la Tasa del Servicio de Aseo de Vías:

TASA

Servicio de aseo de vías y sitios públicos

Tipo de Contribuyente	Tasa Trimestral por metro lineal de frente de propiedad
Residencial, instituciones públicas, religiosas y lotes baldíos.	ϕ635,00
Zona Comercial e Industrial y servicios.	ϕ1.590,00

Rige 30 días posterior a su publicación en el Diario Oficial.

Heredia, 31 de mayo de 2022.—Enio Vargas Arrieta, Proveedor Municipal.—1 vez.—O.C. N° 64107.—Solicitud N° 354334.—(IN2022652156).

La Municipalidad del cantón Central de Heredia, Sesión Ordinaria N° ciento sesenta y ocho-dos mil veintidós, celebrada por el Concejo Municipal del cantón Central de Heredia, el día 25 de abril del 2022, en el Artículo IV, aprobó de forma definitiva el siguiente reajuste de la Tasa del Servicio de Mantenimiento de Parque y Obras de Ornatos:

TASA

SERVICIO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO

Tipo de Contribuyente	Tasa Trimestral, por colón del valor de la propiedad
<i>Residencial, industrial, comercial, servicios, lotes vacíos, agrícola</i>	0.0000332

Rige 30 días después de su publicación en el Diario Oficial *La Gaceta*. 31 de mayo de 2022

Enio Vargas Arrieta, Proveedor Municipal.—1 vez.—O.C. N° 64107.—Solicitud N° 354337.—(IN2022652179).

FEDERACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE GUANACASTE

Publicación por única vez, transcribo los siguientes acuerdos:

Acuerdo tomado por la asamblea general de la federación de Municipalidades de Guanacaste, en su asamblea general extraordinaria n° 01-2022, celebrada el sábado 21 de mayo del presente año 2022, en el cantón de la cruz, guanacaste; que textualmente dice:

Considerando:

Que para seguir trabajando conforme lo dicta la Ley y los Estatutos de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, en sus capítulos VII, artículo 22, inciso c), donde indica que la asamblea general elige y juramenta los miembros del Consejo